

# El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo  
está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del  
14 al 28

El que no recoje conmigo  
desparrama.  
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Junio

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

#### La Comunión frecuente

#### ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que, según desea Pío X, volvamos al uso de la comunión frecuente y aun cotidiana.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Comulgar siempre que nos lo permita el confesor.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La verdadera devoción al Corazón amantísimo de Jesús.
- 2.ª Una obra de capital importancia para esta Ciudad.
- 3.ª Los celadores y celadoras de este mismo centro. Treinta conversiones.—Veinte y seis enfermos.—Cinco vocaciones.—Diez familias.—Doce gracias espirituales y diez temporales.—Feliz éxito en los exámenes de dos socios.—Veinte intenciones particulares.—Un casamiento.—Doce asuntos importantes.—Consejo y protección en varios, tres de ellos muy recomendados.—Ocho obras de celo.—Acción de gracias por trece beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 3.—Santa Clotilde, reina.
- " 29.—San Pedro y San Pablo.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las socias Sor Clara Aguiló, María Olives y Juana Valencia últimamente fallecidas.

A. M. D. G.

## La mejor contestación

A los fanáticos de las modernas libertades de pensamiento y reunión; á los que ninguna enseñanza han sacado de la sangrienta tragedia de Madrid; á los que se empeñan en que la sociedad española siga marchando por los actuales derroteros de la anarquía mansa; á los que para reprimir y extirpar el anarquismo fiero no se les ocurre otra cosa que la creación de una nueva policía; á los ciegos, con ceguera que parece incorregible, obstinados en sostener que la libertad sin trabas, sin los necesarios frenos morales y legales no tiene ninguna culpa en el horrible atentado de la calle Mayor, puede dárseles una contestación elocuentísima é irrecusable, repitiendo las pala-

bras que ante el Tribunal del Sena, que había de juzgar al anarquista Vaillant, pronunció su abogado defensor Mr. Ajalbeult.

Hélas aquí:

«..... Ahora bien, señores jurados: ¿qué ha hecho Vaillant? Su caso es muy sencillo. Vaillant ha creído en la doctrina de la Revolución.

Al ver los favores de que ella goza y las recompensas con que se la estimula, ha creído que esta doctrina era la verdadera. ¡Ha creído que no había Dios!..., ha creído que el hombre es el maestro de sí mismo, ha creído que no hay bien ni mal en sus pensamientos y en sus deseos. Después, naturalmente, y por la pendiente de irresistible lógica, ha llegado hasta á decirse: puesto que ningún pensamiento es culpable y merecedor de castigo, ninguna acción puede ser culpable ó digna de castigo. Porque la libertad del pensamiento arrastra fatalmente la del acto, puesto que el acto no es sino la prolongación, el fruto, el fin del pensamiento. Si el hombre piensa, piensa para obrar; de otra suerte, no pensaría. Y si el pensamiento no es malo (no siendo libre no podría ser malo), es inadmisibile que sea malo un acto ejecutado conforme al pensamiento. Vaillant pensaba que la sociedad actual se encuentra mal equilibrada; tenía derecho para pensar así. Pensaba que algunas bombas arrojadas en buen sitio ayudarían poderosamente á destruir el asiento actual de la sociedad y á establecerla sobre mejores bases. Tenía derecho á discutir de este modo, y, de consiguiente, para realizar su pensamiento arrojando las bombas.

Pero ¿y los diputados que iba á matar? ¡Bah! ¿Acaso el fin no justifica los medios? ¿Acaso la Revolución no aceptó este principio de Maquiavelo? ¿Acaso Danton, nuestro gran Danton, á quien se han elevado estatuas con el concurso del Gobierno que vosotros representáis, señores Jurados; acaso Danton, repito, no dijo que *entre los nobles no había inocentes?*

Y además, ¿no es la inviolabilidad de la vida humana una especie de columpio, como decía el primer presidente Cartier? La vida humana... ¿la respetaron acaso nuestros grandes antepasados del 89... ellos, que el 14 de julio mataron á los indefensos de Pleselles y de Launay?... ¡Y, sin embargo, el 14 de Julio ha llegado á ser nuestra *fiesta nacional!* ¡Y los Poderes públicos decretan grandes festejos en honor de los asesinos de la Bastilla!... ¡Señores Jurados!, un poco de buena fe; ¿cómo después de tales lecciones de tales ejemplos, cómo podría creer Vaillant que el asesinato político era un crimen? ¿Cómo pudo creer siquiera que existen acciones culpables?

Y en tanto, por obedecer á las inculpaciones del señor procurador general, ¡iríais á condenar

á mi cliente? ¡No!, señores Jurados, ¡no podéis hacerlo! Mi cliente no ha hecho más que sacar, con implacable lógica, las consecuencias prácticas de las doctrinas que vosotros le habéis enseñado. En todo caso, Vaillant resultaría condenado por haber sido lógico, por haber conformado su conducta con su razón... ¡No!, repito, no podéis hacerlo, á menos de inferir el más sangriento mentis á todas las doctrinas y á toda la obra revolucionaria; á menos de que vayáis á buscar vuestras armas en las antiguas bastillas clericales!

Pero entonces, en el caso de que condenéis á Vaillant, os falta, señor procurador, un deber por cumplir: un deber imperioso, ineludible, cual es hacer sentar sobre este banco de los acusados á toda esa gente oficial que nos gobierna, y nos engaña: ministros, diputados, profesores, etc... Si Vaillant es culpable, lo son mucho más aquellos que han enseñado á Vaillant las doctrinas, cuyas consecuencias él se limitó á deducir... «La justicia debe ser igual para todos: y si esos señores van á continuar viviendo tranquilamente de sus rentas y de todos los Panamás grandes y pequeños, en nombre de la justicia elemental, en nombre de la igualdad en nombre del simple buen sentido, yo vengo á pedir la absolución de Vaillant.»

## RECORTES

### El Anarquismo

El anarquismo, como su mismo nombre lo indica, va contra todo lo que es ó representa autoridad; contra todo fundamento social, sólido ó débil; contra todo lo que, material ó espiritualmente, significa enfrenamiento de las pasiones, de los vicios, de la libertad humana mal ordenada; contra la ley, por amplia que sea; contra el hombre, contra la sociedad y contra los pueblos que en algo siquiera se humillan y doblegan á los mandatos del deber y de la virtud.

No es una doctrina, es la negación de todas las doctrinas; no es una escuela, es la negación de todas las escuelas: no es una religión, es la negación de todas las religiones: no es orden, porque es negación de todo orden..

Sus ideales, si ideales puede haber en la negación, son los de llegar á constituir un mundo sin Dios, sin moral, sin familia, sin libertad, sin ley, sin autoridad, sin propiedad, sin orden, sin justicia, sin caridad, sin organización: en una palabra, un mundo de fieras que sólo obedezcan á los impulsos del instinto.

Le importa poco que la autoridad la ejerza un Emperador, un Rey ó un Presidente: es autoridad, y basta. Le importa poco que la ley se inspire en el Evangelio ó deje de inspirarse: es ley y basta. Le importa poco que la forma de gobierno sea monárquica ó republicana: es forma de gobierno y basta.

Le importa poco que el sistema sea representativo, federal ó absoluto: es sistema y basta. Le importa poco que la familia, el Estado, la propiedad, el derecho, la soberanía, el ejercicio del poder estén organizados de un modo ó de otro: entrañan una ordenación social y basta.

Ya lo decimos: el anarquismo es una negación radical, y, por consiguiente, endereza sus esfuerzos y dirige sus explosivos á borrar todo orden, lo mismo esté fundado sobre una base espiritualista y creyente, que sobre una base materialista, moviediza y escéptica.



## Inglaterra y los anarquistas

Se ha dicho con harta ligereza, que en Inglaterra no hay atentados anarquistas por el régimen de libertad en que el pueblo inglés vive.

Y este hecho que para algunos es bastante á enaltecer la figura política de la Gran Bretaña, es para nosotros motivo de censura y muy justificada:

Porque si es exacto que en Inglaterra no hay atentados anarquistas por la libertad que disfrutaban allí los libertarios, también es cierto que eso obedece á un pacto tácito (ó quizás expreso) entre la ley y el desorden, entre la autoridad y los enemigos jurados de ella.

Pero ¡á costa de cuantos rebajamientos ha logrado Inglaterra esa tranquilidad que le conceden los anarquistas!

Allí se maquina tranquilamente contra los demás pueblos; allí se fraguan los planes de destrucción y de ruina. ¿Y eso es timbre de gloria para un pueblo? ¿Puede enaltecer á una nación el hecho de que por vivir tranquila se avenga á ser cómplice ó encubridora de tan odiosos criminales?

Como el ladrón no daña á quien le presenta su casa para que le sirva de centro de operaciones y de albergue y guarida cuando es perseguido, así los anarquistas respetan á Inglaterra, que ante la opinión del mundo entero debiera merecer la general execración, como el cómplice del bandido que ataja en la sierra al indefenso caminante.

A propósito de este asunto, la prensa alemana ataca violentamente al Gobierno inglés; y el importante periódico *Le Post* dice que los ingleses están ó creen estar seguros de que su familia real no corre peligro de ser víctima de un atentado anarquista, á cambio de consentir que Londres sea el asilo de la banda feroz de anarquistas que atenta contra la ley y contra la vida.

Es preciso hacer ver al Gobierno inglés—añade,—que su proceder es peligroso y que el encubrimiento que en Londres se hace de los libertarios producen fatales consecuencias.

Hay que convencerle que esa hospitalidad que se presta á los continuos violadores del orden no puede subsistir ni un momento más.

Los tristes sucesos que acaban de desarrollarse y la penosa impresión que han producido, fácil es que haga cambiar el criterio del Estado británico.



## La sinceridad de Nakens

Nakens el encubridor de Morral, publicó en su periódico, *El Motín*, las siguientes líneas, hablando del atentado contra los Reyes:

*«Tengo para él (el atentado) las mismas execraciones que tuve para el del Liceo y el de la calle de Cambios Nuevos, en Barcelona: como los tendré para todos los que se cometan, sobre todo si revisten la forma cobarde é infame de esos tres, asesinando en montón.»*

Defender ideales por medio del asesinato, merecerá mi reprobación siempre, y me parecerán pocos los castigos que se infieran á los autores, sean presidentes de Repúblicas las víctimas sean reyes; por esto no he alabado ni disculpado siquiera á los rusos, que apelan á esos medios para progresar.

Y si pienso así de los crímenes individuales, en que casi siempre ofrece su vida el que la quita, ¿qué no pensaré de los asesinatos colectivos, en que las víctimas las señala el acaso, y en los que caen seres de todas clases y condiciones?

Mi pésame á las familias que hoy lloran la pérdida de los seres queridos que cayeron en el crimen de anteayer.»

Las condiciones literarias del suelto delatan al autor; pero ¿dónde está la cacareada sinceridad de Nakens que publica ese suelto el sábado, después de haber encubierto el jueves al cobarde é infame criminal?

Mucho pundonor (!) y mucha caballería (!!) para ocultar criminales antes y después de los crímenes; y luego muchas execraciones públicas para engañar á la multitud.

Verdad es el tiempo, que no es encubridor de criminales, descubre la verdad y pone á cada cual en su sitio, llevando á la cárcel á los que favorecen la fuga de los asesinos.



## Menorca

### La festividad del Corpus en Mahón

Podemos con razón exclamar: Aún hay fé en Israel. Todavía el pueblo mahonés conserva las santas creencias que heredó de sus mayores. Estos pensamientos nos surgieron los solemnes cultos que el próximo pasado jueves se celebraron en nuestra ciudad querida y vamos á reseñar aunque soio sea á vuela pluma, que no otra cosa permiten las circunstancias de nuestra publicación.

Esta Sección Adoradora Nocturna celebró solemne vigilia general, que resultó muy concurrida, presentando el templo de San Francisco brillante aspecto por su artístico adorno y espléndida iluminación. Radiante de hermosura y embelesando los corazones de los fieles devotos del Deífico Corazón, se destacaba la Sagrada Custodia, que descansaba sobre rico almohadón de raso rodeándola plantas y flores naturales. El Rdo. Sr. Matías Nuza, Pbro. dirigió sentida plática á los adoradores, cantándose el Te Deum, de Torteli, el Invitatorio, el Trisagio, Laudes á las dos, y á las cuatro solemne Misa, en la que se distribuyeron 87 Sagradas Formas, terminando á las 5 y media la vigilia con procesión por el ámbito de la iglesia.

A las 7 y media se celebró en Santa María otra misa de Comunión general, que también se vió notablemente concurrida.

A las 9 y media se expuso en dicha parroquia matriz Su Divina Magestad que fué velada todo el día por la Rda. Comunidad de Presbíteros y los Caballeros y Señoras de la Vela Diurna y Nocturna. En el ofertorio de la Misa mayor predicó un expresivo sermón sobre la gran festividad del día el Reverendo D. Narciso Panedas, Pbro.

También estuvo el Señor de manifiesto en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, San Francisco, Religiosas Concepcionistas, San José y Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando, presentando guardia los adoradores y adoradoras en todas las vigilias.

A las 5 de la tarde cubrieron la carrera las tropas de esta guarnición: formaron los Ingenieros, Artillería de montaña, Infantería y la Caballería, todas las fuerzas al mando del Sr. Coronel de Artillería D. José Feliu.

A las seis salió puntualmente de Santa María la Procesión general.

Abrieron la marcha 5 batidores de caballería. Seguían el pendón del Santísimo Sacramento, los asilados de la casa de Misericordia, varios niños particulares, el antiguo pendón de San Luis Gonzaga, las banderas de la Cofradía de la Sangre y de la

Asociación Josefina con varios fieles, la banda municipal, el Turno de San Tarsicio, y la Sección Adoradora Nocturna con sus dos banderas y la antigua de la Corte Eucarística formando el núcleo más importante de la procesión, pues había en filas más de un centenar de adoradores.

Varias alegorías eucarísticas que llevaban en andas los monaguillos de las tres parroquias. El pendón presidencial de la Guardia de Honor era llevado por el Sr. Catedrático del Instituto y Vice Cónsul de Portugal y de Dinamarca D. Antonio Roca Varez, sosteniendo las borlas que del mismo pendían D. Bonifacio Ifiguez, Director del Instituto y D. Mariano Salas, capitán de Artillería. Seguían comisiones de los distintos Cuerpos é Institutos de esta guarnición y de la Marina de Guerra, Cruces parroquiales, Rdo. Clero parroquial y castrense, la Congregación del Palio, la Sagrada Custodia que sostenía el Preste Rdo. D. Ambrosio Carabó. Pbro., Ecónomo de la parroquia matriz de Santa María, los señores Ministros, cerrando tan lucido cortejo el Sr. Delegado del Gobierno de S. M. D. José M.<sup>a</sup> Cabanillas, el Sr. General 2.<sup>o</sup> Jefe de esta plaza militar D. Román Morales y una comisión del Muy Ilustre Ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde D. José M.<sup>a</sup> Mercadal y compuesta de los Sres. Pons Sancho, Amorós y Pons de Alendaró. Seguían á continuación de las Autoridades la banda militar y daban guardia de honor fuerzas de Infantería de este Regimiento n.<sup>o</sup> 63.

Al regreso de la procesión al templo, que estaba profusamente alumbrado, se cantó solemne Te-Deum, el Tantum-ergo, dándose la bendición con el Santísimo Sacramento.

La concurrencia numerosísima en todo el trayecto y en actitud respetuosa, sin que notásemos la menor falta. Todas las ventanas y balcones del recorrido, salvo raras excepciones ostentaban colgaduras. En los tres altarcitos levantados en San Francisco, calle Deyá y Carmen, ejecutó la capilla de música inspirados motetes bajo la acertada dirección del Mtro. D. Damián Andreu, Pbro.

Las banderas españolas y extranjeras se rindieron al paso de S. D. M.

Todo este consolador conjunto nos permite repetir como al principio: todavía hay fe en Mahón.

Dignese Nuestro Señor Sacramentado bendecir á esta culta ciudad y de un modo especial á sus fieles devotos y sus familias que se preocupan de la mayor honra y gloria del Señor y procuran la extensión de su reinado social en esta ciudad.

Esta mañana los socios de San Vicente de Paul que forman la Comisión de San Francisco de Regis, han asistido á una Misa con Comunión general que se ha dicho en San Francisco, por celebrar hoy la Iglesia la fiesta de su Excelso Titular.

A hora de itinerario salió ayer para Barcelona el vapor correo «Menorquín» que embarcó la bodega, 50 pasajeros y carga general, cuyo buque ha llegado felizmente al punto de destino á las siete de hoy.

No es cierto que el vapor «Nuevo Mahonés» deba realizar una expedición á Argel en Julio próximo. Las únicas expediciones á aquel puerto africano las efectuará en Agosto el vapor «Isla de Menorca».

Mañana celebrará la parroquia del Carmen la fiesta del Santísimo Corpus Christi, según cultos detallados en la Sección correspondiente.

El domingo día 24, fiesta de la Natividad de San Juan Bautista, en la parroquial Iglesia de Santa María comenzará á las nueve y media la Misa Mayor, celebrándola por primera vez el nuevo Presbítero Rdo. D. José Mercadal.

Copiamos con gusto lo que acerca la Adoración Nocturna de Madrid publica un periódico de la Corte y dice así:

### La Adoración nocturna

La notable revista *Adoración nocturna española*, órgano de la Congregación de su nombre, invita á todos los adoradores á formar parte de la procesión del Corpus de manera que á ella, «al hacer el recuento de los que asistan, sólo falten los que delante de nuestro Divino Rey puedan explicar sin rubor su falta á la hora de la muerte.

Confiado el Consejo de la Adoración nocturna en que sus excitaciones serán oídas, invita á todos los adoradores á reunirse el día del Corpus, á las cuatro y media de la tarde, en los claustros del Instituto de San Isidro, para asistir á la procesión con cirio é insignias.

En la noche del sábado 16 al domingo 17, se celebrará la solemne vigilia general reglamentaria del Corpus en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, á la cual entrarán los adoradores por la calle de Tetuán, de nueve á diez.

En la noche del 23 al 24 del corriente, se celebrará la Fiesta de las Espigas é inauguración de la sección nocturna del inmediato pueblo de Fuen-carral.

A las nueve y media de la noche del citado día 23, se organizará la procesión en la plaza de Fuen-carral, llevándose las banderas de la Adoración desde el Ayuntamiento, donde estarán depositadas, á la iglesia, en la cual se impondrán los nuevos distintivos á los adoradores de la nueva sección.

Acto seguido se expondrá Su Divina Majestad, y predicará el señor obispo de esta diócesis de Madrid-Alcalá, cantándose un solemne *Te-Deum*.

A las tres de la madrugada se celebrarán la misa de comunión y la procesión y reserva, reuniéndose los nuevos adoradores en la plaza, á las siete, para regresar á Madrid.

En el número correspondiente al mes corriente, de la revista órgano de la Adoración nocturna española, se insertan numerosas instrucciones acerca de la forma en que ha de tomarse parte en los actos que dejamos mencionados y en el octavario del Santísimo en la iglesia del Buen Suceso, del 24 al 30 de este mes.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII presidió la Procesión del SS. Corpus Christi que en el día de esta gran festividad se celebró en La Granja. No sin razón se conoce ya á Nuestro Augusto Monarca bajo el simpático nombre de El Rey Católico de España.

Con motivo de ser hoy el tercer aniversario del fallecimiento de D.<sup>a</sup> Antonia Vidal de Aguilera todas las Misas que se han dicho en las parroquias y demás iglesias de esta ciudad se han aplicado en sufragio de la finada.

En el vapor correo «Isla de Menorca» llegaron ayer por la mañana 6 pasajeros. Por la tarde salieron para Barcelona 50.

Segue en la parroquia matriz de Santa María la octava del Corpus con Misa mayor á las 9 y media en que expone S. D. M. y lo mismo á las 4 de la tarde en que se cantan Vísperas.

Se ha declarado fiesta nacional el 24 de Octubre, cumpleaños de la Reina Victoria esposa de S. M. el Rey de España D. Alfonso XIII.

El vapor correo de ayer fué portador de gran cantidad de cerillas y tabacos para el despacho oficial.

Entre las clases de tabacos figuran de la Habana las brevas especiales de *La Flor* de Cuba: la flor fina llamada *La Excepción* de José Gener de la Habana: del mismo punto y de la fábrica de Antonio Lopez las brevas *Larrañaga*; y el tabaco picado «Habana» de la Vuelta de Abajo.

Estos tabacos han venido á aumentar las calidades y clases de los mismos que en los Estancos se expende.

### DE CIUDADELA

Sr. Director de EL GRANO de ARENA.

Mahón.

El martes de la presente semana, se verificaron en el Seminario Conciliar, las oposiciones á premio para los alumnos que pueden optar á él.

\* \*

La Pía Unión de San Antonio de Padua repartió el miércoles entre los pobres de esta localidad 240 panes de á 2 libras, procedentes de las limosnas recogidas del cepillo colocado en el altar del Santo, en San Francisco. Además, se repartieron unos 40 panes de á 2 libras, 15 de 10 á 11, y 2 más grandes de unas 18 libras cada uno, regalos todos de varias personas devotas del Santo de los Milagros.

\* \*

Durante la primera quincena del mes de Mayo se registraron en esta ciudad seis defunciones.

\* \*

En el vapor correo llegaron el miércoles, procedentes de Barcelona, el hacendado D. Gabriel Squella, señora, su hijo mayor, Mayordomo de las próximas fiestas de San Juan y demás familia. En el mismo buque vinieron también la señora de nuestro paisano el Coronel D. Gabriel A. Morera, acompañada de su hijo Alberto, el profesor de éste y una señora cubana para pasar en esta ciudad las referidas fiestas. Estos últimos señores trajeron 102 palomas mensajeras que en la mañana de hoy se han soltado, desde el castillo de San Nicolás, cuyas aves han emprendido el vuelo con dirección á Barcelona, á donde se desea y confía llegarán.

\* \*

El presente año la festividad del Santísimo Corpus Christi ha revestido especial solemnidad.

En la Santa Iglesia Catedral cantáronse en la vigilia las acostumbradas vísperas, completas, maitines y laudes.

Ayer, día de la grandiosa festividad, se expuso S. D. M. antes del canto de Tercia. En la Misa mayor ofició el M. I. Sr. Dean de esta Catedral, don Manuel Ibarrola, predicando un oportuno sermón el Dr. Rdo. D. Juan Tuduri, Pbro., Catedrático del Seminario.

La capilla de música que dirige el inteligente profesor, hijo de Alayor, Rdo. D. José Sintés, Pbro., Sochantre de la Catedral, ejecutó con buen acierto, la Misa Eucarística de Perosi. Produjo como siempre magnífico efecto la ejecución de la *Sequentia*, de autor desconocido. En el ofertorio cantóse un Tantum-ergo de Andreu (D. Damián).

Por la tarde, se ejecutaron las Vísperas del Mtro. Andreu (D. Damián). Después de completas verificóse la procesión general de precepto, que resultó en extremo lucida, dignándose officiar de Pontifical nuestro bondadoso Prelado, dando con su asistencia más realce al religioso acto.

Asistieron el Ilmo. Cabildo, Rdo. Clero parroquial, militares de esta plaza, con un piquete de soldados, la banda de cornetas y la municipal, multitud de niños la mayoría alumnos del colegio de los Rdos. Padres Salesianos y las Cofradías de esta ciudad, con sus respectivos pendones.

La Capilla de música ejecutó, en Santa Clara, un precioso motete de Eslava.

Las calles por donde pasó triunfalmente el Rey de Cielos y tierra se hallaban cubiertas de verde ramaje.

Los pabellones, colgaduras y demás adornos producían magnífico efecto.

La Sagrada Custodia fué llevada en hermoso tabernáculo por cuatro Rdos. Sres. Sacerdotes, sosteniendo las varas del palio individuos del M. I. Ayuntamiento.

Llegada la procesión á la Puerta Mayor de la Catedral, el Excmo. señor Obispo dió con el Santísimo la bendición al pueblo. Terminó la función con la reserva de S. D. M.

\* \*

El día 13 del actual el Excmo. Sr. Obispo nom-

bró organista primero de la Santa Iglesia Catedral la Rdo. D. Miguel Benejam, Pbro., Beneficiado. Séale parabien.

EL CORRESPONSAL.

Ciudadela 15 Junio de 1906.



### Parroquia de Santa María

Domingo, día 17 Junio.—Misas rezadas á las horas de costumbre. A las diez exposición del Santísimo y Misa Mayor, con homilia por el Rdo. señor Ecónomo. A las tres y media Vísperas, también con exposición, Completas y Rosario.

Catecismo para niños á la una y media en la Concepción y á las dos en San Antonio. A las tres Catecismo para niñas en San José, y á las cinco plática doctrinal para adultos en la iglesia parroquial.

Lunes 18.—Continuará en este día y en los dos siguientes la octava del Santísimo Sacramento, cantándose la Misa á las nueve y media y Vísperas á las cuatro.

Jueves 21.—Se dará fin á la solemne octava del Santísimo Corpus Christi. La Misa Mayor será á las nueve y media y las Vísperas á las cuatro y media, celebrándose después la procesión acostumbrada.

Viernes 22.—A las seis el piadoso ejercicio del «Via Crucis». A las nueve Misa solemne del adorable corazón de Jesús.

Sábado 23.—La Misa Mayor será también solemne, comenzando á las nueve.

### Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo infraoctava del Santísimo Corpus Christi, día 17 de Junio.—Las Misas se dirán á las cinco, siete y media, nueve y diez. En la mayor que será solemne por celebrar esta iglesia la fiesta del Santísimo Corpus, predicará el Rdo. D. Lorenzo Varrrell, Pbro. Párraco Castrense de esta Plaza. A las cinco de la tarde se cantarán vísperas solemnes, á las cinco el ejercicio del mes del Sagrado Corazón y á las cinco y media procesión y reserva.

Viernes.—Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media Misa de Comunión reparadora al anochecer en el ejercicio del mes habrá sermón por el Rdo. señor Regente.

Todos los días de la semana habrá Misa á las ocho y media, y al anochecer los cultos propios del mes de Junio.

Sábado.—A las siete y media, Misa con el Señor de manifiesto. Después del ejercicio del mes del Sagrado Corazón se cantará solemne Salve á Nuestra Señora del Carmen.

### Parroquia de San Francisco

Domingo 17 de Junio.—Los cultos de este mes, consagrado al adorable Corazón de Jesús, se celebrarán durante la Misa de las cinco. La de las siete será de Comunión general para los Hermanos de la V. O. T. Durante la misma se rezará la Corona de las siete alegrías. La Misa de la Tropa se celebrará á las nueve y á las diez se cantará la Mayor. A las dos y media, enseñanza del Catecismo, Via Crucis á las tres y media y después Asamblea de la V. O. T.

Lunes 18.—En este día y subsiguientes los cultos al Sagrado Corazón de Jesús se celebrarán durante la Misa de las cinco y media. A las ocho Misa rezada en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 19.—Misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua á las siete y media y á las nueve.

### ANUNCIO

### Adoración Nocturna Menorquina

### CONSEJO SUPERIOR DIOCESANO

Sírvanse las Secciones y Turnos de San Tarsicio de Menorca enviar á este Consejo una nota de los Distintivos de cargos que respectivamente necesitan á fin de solicitar su envío del Consejo Supremo, según el art.º 5.º de la Reglamentación contenida en la «Lámpara del Santuario» del mes de Junio de 1906. Debe venir dicha nota firmada por los respectivos Presidente y Secretario y autorizada con el sello de la Sección ó Turno.

### Sección de Mahón

Se recuerda á los señores Adoradores y Tarsicianos la asistencia con Distintivo puesto á la Procesión del Santísimo Corpus Christi que celebrará mañana por el interior del templo la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen. Sírvanse reunirse á las cinco y cuarto de la tarde en la Sacristía de dicha Iglesia.



**ADORACION DIURNA Y NOCTURNA**

**Mahón**

Viernes 15 Junio 1906.—Exposición en Santa María durante la Misa Mayor que empieza a las nueve y media y durante el canto de las Visperas de 4 a 4 y media de la tarde. En San José de 6 a 6 y media mañana.

En San Francisco misa a las siete a San Tarsicio. Sigue por la noche la exposición diaria en las Religiosas Concepcionistas de 7 y media a 8 mañana.

Sábado 16.—En Santa María como el día anterior.—En el Carmen de 7 y media a 8 de la mañana.—En San José de 6 a 6 y media.

Domingo 17 Junio.—La parroquia de Nuestra Señora del Carmen celebra en este día la fiesta del SS. Corpus Christi: serán las horas de exposición de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, terminando con procesión por el ámbito de la Iglesia con el Santísimo Sacramento.

En Santa María de 10 a 11 mañana y de 4 a 4 y media tarde. En San José de 6 a 6 y media mañana. En las Religiosas Concepcionistas de 7 y media a 8 y media tarde.

Lunes 18, Martes 19 y Miércoles 20 Junio.—En San José de 6 a 6 y media mañana. En Santa María de 9 y media a diez y cuarto mañana y de 4 a 4 y media tarde, y en las Religiosas Concepcionistas de 7 y media a 8 y media tarde.

Jueves 21 Junio 1906.—Termina la Octava del

Corpus. En San José de 6 a 6 y media mañana. En Santa María a las 9 y media mañana y de 4 y media a 6 tarde, terminando con la acostumbrada procesión con el Santísimo Sacramento.

Religiosas Concepcionistas.—Adoración Nocturna.—Turno 2.º «Cor Jesu», vigilia especial solemne de su Titular, empezando a las diez.—Plática por el Rdo. Sr. Capellán del Turno D. Pedro Pons Bauza, Pbro., Regente de la parroquia del Carmen. Te Deum e Invitatorio solemnes.—Trisagio cantado.—Misa solemne a las cuatro.—Por las intenciones de un adorador activo de dicho Turno.

Por concesión especial del Excmo. e Ilmo. Señor Obispo Diocesano la iglesia de las Religiosas Concepcionistas permanecerá abierta durante la noche del jueves 21 al viernes 22 Junio de 1906, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Villa Carlos, Mercadal, San Luis y Alayor.—Sábado 16 Junio de 1906.—Vigilia general del Santísimo Corpus Christi, empezando a las diez. Plática Te Deum, Invitatorio y Laudes con solemnidad.—Trisagio cantado.—De 4 a 5 Misa Mayor y procesión con el Santísimo Sacramento.

Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores, que deben permanecer toda la noche en la guardia. Tengan dichas Secciones presente las Advertencias hechas respecto las Secciones de Mahón, Ferrerías y San Cristobal.

**Mesa Revuelta**

**Misceláneas**

En un restaurán:  
—¡Mozo! ¿Como se llama este vino?  
—¿Por qué lo pregunta usted?  
—Porque, como está bautizado, debe tener algún nombre.

En una casa de fieras:  
—¡Que paciencia habrá tenido este domador para convertir en músicos a sus elefantes!  
—Ninguna. ¿No ves que desde pequeños están familiarizados con la trompa?

**Pensamientos**

Querer encontrar el descanso en este mundo, es querer convertir un zarzal en un mullido sofá.—Mabire.

El gran punto de la educación es el de predicar con el ejemplo.—Turgot.

Quando algún amigo manirroto te pida prestado, échate a calcular lo que más te conviene perder, ó el amigo, ó el dinero.—Petit-Senn.

El bien, para el avaro, es un mal.—Lenoble.

Los cumplimientos son una moneda que tiene en el mundo más curso que valor.—Ségur.

Los avaros no son señores, sino esclavos.—Vico.

**Anuncios**

**Femenías, F.oto**

Núm. 4, Plaza de la Miranda núm. 4

Casa fundada en el año 1869

**Retratos para dijes y hasta el tamaño natural**

Se retrata todos los días laborables, de nueve mañana a una tarde—y de tres a cinco de la misma. Los domingos y días de fiesta, solo se retrata hasta la una de la tarde.

(Véase el Muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina a la calle del Norte)

**Postales ilustradas**

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas

**La Parisien**

7—Nueva—7

Especialidad en calzado de lujo a la medida para señora y caballero, formas modernas y puntualidad en el servicio.

7—Nueva—7.—Mahón

En la imprenta de este periódico se venden ejemplares de los folletos impresor con motivo de la inauguración de las Secciones Adoradoras Nocturnas de

- Ferrerías, 8 al 9 Noviembre 1902.
- Villa Carlos, 23 al 24 Mayo 1903.
- San Cristobal, 6 al 7 Junio 1903.
- Mercadal, 30 al 31 Enero 1904.
- San Luis, 4 al 5 Junio 1904.
- Alayor, 5 al 6 Agosto 1905.

A 30 céntimos de peseta cada ejemplar y 1'50 ptas. los 6 juntos.

**Vacuna**

Llegada la estación más favorable para las vacunaciones, todos los días se encontrará vacuna fresca del acreditado Instituto Suizo de Lausanne.

Cursach—Cirujano Cos de Gracia, 4

**Salón Modelo**

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantizar la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una Estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

En la misma peluquería se vende «La Perla Americana», célebre y sin rival restaurador del cabello.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

**Casa de Huéspedes**

**JOSÉ PELLISER ORFILA**

Plaza de Cabrisas y calle Artrux núm. 28

Ciudadela

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón. Talleres, San José, 69